



# BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA  
DE GUADALAJARA

949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.  
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 212, fecha: lunes, 08 de Noviembre de 2021

## AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE LUPIANA

RECTIFICACIÓN DE ERROR EN LAS BASES PARA LA CREACIÓN DE UNA BOLSA DE TRABAJO DE CUIDADO PROFESIONAL DE NIÑOS Y NIÑAS MENORES DE 14 AÑOS EN EL MARCO DEL PLAN CORRESPONSABLES

**3314**

Por Decreto de Alcaldía de fecha 3 de noviembre de 2021 se ha resuelto lo siguiente:

Advertido error en las bases y convocatoria para la creación de una bolsa de trabajo de cuidado profesional de niños y niñas menores de 14 años en el marco de Plan Corresponsables de este Ayuntamiento, publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de 25 de octubre de 2021.

De conformidad con lo previsto en el artículo 109 de la Ley 39/2015, de 1 de Octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y con el artículo 21 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local,

RESUELVO

PRIMERO.- Modificar la base 7.1 de la convocatoria de manera que donde dice "El proceso selectivo se llevará a cabo mediante concurso de méritos, con entrevista curricular. Una vez presentadas las solicitudes, el Tribunal Calificador se constituirá, previa citación del Sr. Alcalde, y procederá a la valoración de los méritos de los



aspirantes. La fecha de referencia para la valoración de los méritos, será la expiración del plazo de presentación de solicitudes.

Debe decir: "El proceso selectivo se llevará a cabo mediante concurso de méritos. Una vez presentadas las solicitudes, el Tribunal Calificador se constituirá, previa citación del Sr. Alcalde, y procederá a la valoración de los méritos de los aspirantes. La fecha de referencia para la valoración de los méritos, será la expiración del plazo de presentación de solicitudes."

SEGUNDO.- Eliminar la base 7,2 de la convocatoria para la creación de una bolsa de trabajo de cuidado profesional de niños y niñas menores de 14 años en el marco de Plan Corresponsables del Ayuntamiento de Lupiana.

En Lupiana a 3 de noviembre de 2021. La alcaldesa-Presidenta Dña. Blanca del Rio  
Baños